

México, D.F., 12 de junio de 1998

A los y las Accionistas
Desarrollo de Medios S.A. de C.V.
P r e s e n t e

Me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento una serie de hechos relacionados con las recientes decisiones tomadas por la Dirección General en torno a la circulación del suplemento *DobleJornada*. Responsablemente deseo expresarles mis reflexiones sobre decisiones políticas que considero incongruentes con el espíritu que ha animado a *La Jornada* desde su nacimiento.

El 20 de abril de 1998 me entrevisté con Carmen Lira para manifestarle mi decisión de renunciar a la dirección de *DobleJornada*, luego de ponderar que, a pesar de mi insistencia, el suplemento seguía careciendo de un real apoyo institucional, hecho que me había desgastado y estaba minando otras áreas de mi vida. Atenta a mis razones, Carmen me conminó a mantenerme en mi puesto y argumentó que la publicación merecía ser apoyada por varias razones, entre ellas, el hecho de ser leída y reconocida por el público de nuestro diario. La directora consideró que era preciso reforzar a *DobleJornada* y ofreció establecer un diálogo con el equipo que confeccionamos en los últimos once años, a fin de mejorar su contenido, al tiempo de reconocer la importancia de mejorar las condiciones de trabajo tanto del equipo operativo como de las colaboradoras.

Así pues, comencé un proceso de reestructuración interna, en el que encontré una amplia receptividad en el equipo. Planteamos incluso la necesidad de llevar a cabo un Foro de Consulta entre nuestras y nuestros lectores que serviría, entre otras cosas, como termómetro para medir, evaluar, profundizar e incluso comenzar nuevas líneas de trabajo, inscritas en nuestro esfuerzo de consolidar a *DobleJornada* como una publicación que responde a las inquietudes y necesidades de la ciudadanía. En este proceso de reajuste, piezas básicas de nuestra interrelación institucional fueron Lourdes Galaz y el gerente Jorge Martínez.

Al interior del equipo consideramos que tal proceso de reforzamiento necesariamente debería incluir a la institución. Así, propusimos a Carmen su involucramiento para contar en el Foro con la presencia de directivos del diario; también le manifestamos la urgencia de efectuar una reunión con ella - antes o después del Foro-, para invitar a expertos en publicidad a que fortalecieran la parte comercial del suplemento, vital para su supervivencia. Aquí cabe señalar que *DobleJornada* se ha distinguido por no ser una carga comercial para el diario, habida cuenta que durante los últimos dos años y medio, mes a mes hemos cerrado con números negros (según informes oficiales de palabra), como prueba de nuestra activa preocupación por la salud financiera de nuestro diario.

En medio de este proceso, sorpresivamente el 28 de mayo como editora de *DobleJornada* recibí un memorándum en el que se informaba que "a partir de la fecha (27 de mayo), por instrucciones de la señora Carmen Lira Saade, directora general, los suplementos que ustedes coordinan (refiriéndose a: *Jornada Laboral*, *Jornada Campo*, *Derechos Humanos* y *Ciudadanía*, *Jornada Ecológica*, *Ojarasca* y *DobleJornada*) serán distribuidos únicamente a los suscriptores de este diario. La medida obedece al incremento del precio de papel", firmado por el coordinador general de edición, Josetxo Zaldúa Lasa.

Confirmada la veracidad de tal documento, comencé una infructuosa búsqueda de entrevista directa con la directora, misma que hasta la fecha no pude establecer, pues a pesar de los múltiples

mensajes enviados por diversas vías Carmen no se comunicó conmigo. Hablé por teléfono con Lourdes Galaz el 28 de mayo, y ésta me dijo "no te muevas", pues "voy a defender a *Doble Jornada* con la vida, con publicidad, frente a la Dirección y la Gerencia".

Los anteriores acontecimientos fueron del conocimiento de las personas que conforman el equipo de trabajo del suplemento que tuve el privilegio de dirigir hasta hace unos días. La preocupación generada por la decisión de limitar la circulación fue expresada por diversas integrantes y colaboradoras entre las agrupaciones de mujeres que han alimentado propositivamente las páginas de *Doble Jornada* desde su nacimiento, y a quienes ya habíamos involucrado en la realización del foro mencionado líneas arriba.

De manera natural, tales agrupaciones de inmediato hicieron saber a Carmen Lira su preocupación y rechazo a la medida, utilizando todos los medios (fax, cartas, llamadas telefónicas y correo electrónico) para hacer oír su voz. No obstante, la única respuesta que recibieron fue el silencio de la Dirección General.

El 10 de junio en la ciudad de Chihuahua, a donde acudí invitada para participar en un foro sobre la Libertad de Expresión, a pregunta expresa del público asistente sobre el hecho de que *Doble Jornada* no había llegado a los kioscos, manifesté mi pesar por la decisión de la Dirección General. Ello, me enteré más adelante, fue tomado por la Gerencia como una "acción antiinstitucional".

El martes 2 de junio el equipo que se reunía mes a mes, acordó solicitar formalmente una entrevista con Carmen Lira para conocer de viva voz las razones de tan incongruente medida; el objetivo era establecer con ella un diálogo que permitiera allanar el camino para arribar a una decisión consensuada.

Personalmente solicité una cita con la Gerencia General para saber lo que había pasado. El 3 de junio, en sus oficinas Jorge Martínez me informó que toda negociación para mejorar el suplemento - producto de la decisión de Carmen Lira, evidenciada líneas arriba- se había roto, pues "usted hizo una guerrilla de internet". Recordó que me habían dicho que no me moviera. Y acto seguido me informó que mi liquidación ya estaba en proceso.

A pesar de la gravedad de la situación, la Dirección General mantiene un terco silencio no sólo ante mi petición de ponderar con ecuanimidad los hechos, sino frente al público lector que, ante el cierre de nuestras páginas a sus opiniones, ha comenzado a recurrir a otros medios de información.

En un último esfuerzo por abrir los canales de diálogo, el equipo de *Doble Jornada* dirigió una carta a Carmen Lira, misma que fue entregada el lunes 8 de junio, sin que hasta el momento hayamos recibido respuesta alguna. Me embarga una mezcla indignación y pesar por lo que considero uno de los más grandes errores de la Dirección General de nuestro periódico, pues éste justamente ha sido parteaguas en un proceso de madurez ciudadana, convirtiéndose en crisol de los mejores anhelos de mexicanas y mexicanos que reclaman el derecho a la información como elemento indispensable en su transitar hacia una democracia real, siempre perfectible. A lo largo de once años, *Doble Jornada* fue medio de expresión y comunicación de quienes tradicionalmente no hemos tenido voz; más de la mitad de la población ha hecho suya esa publicación. La decisión de la Dirección General desdice el espíritu y el ideario que dieron vida a *La Jornada*, cuya indiscutible autoridad moral, ganada a pulso no sólo entre los medios de comunicación sino, lo más importante, entre las y los mexicanos, hoy se ve vulnerada al marginar nuevamente la palabra y la acción de las mujeres.

Atentamente

